

88794



88794

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don José Antonio CUESTA RODRIGO, de nacionalidad española, residente en RIBADESELLA(Oviedo),

por:

"PIRAGUA LIGERA",

=====

De acuerdo con su enunciado, la presente Memoria corresponde a la descripción de una piragua que, entre otras características, presenta la novedad de su ligereza y movilidad, muy superiores a las que poseen otros tipos de tales embarcaciones de uso difundido o simplemente conocidas. Se logran sus peculiares características mediante un adecuado diseño que determina una especial organización de sus elementos. Y como consecuencia adicional de ello se obtiene unas - solidez y resistencia verdaderamente notables.



10 El diseño de la piragua objeto de esta descripción permite la total supresión de cualquier clase de costillaje.

Se trata de una embarcación esencialmente monocasco en la que la cubierta va superiormente acoplada a los bordes del casco mediante unos listos que dan gran solidez al conjunto. En la misma cubierta han sido previstos los espacios o cabinas para los tripulantes. En el interior de ellos se colocan los asientos desmontables y dotados de sencillos medios de reglaje.

20 Para la mejor comprensión de la misma se describe a continuación la piragua ligera con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, sencilla y esquemáticamente y sólo a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización, susceptible de cuantas modificaciones de detalle no la alteren fundamentalmente.

En dichos dibujos:

25 La figura 1.- Es un alzado de la embarcación.

La figura 2.- Una planta de la misma.

La figura 3.- Ilustra la mitad de una sección transversal. La indudable simetría hace innecesaria la completa representación.

30 La figura 4.- Representa un alzado del timón.

La figura 5.- Corresponde a una planta superior del mismo elemento.

La figura 6.- Muestra un asiento en alzado.

35 La figura 7.- Corresponde a una planta del mismo asiento.

La figura 8.- Es un detalle de una tarabilla de sujeción de asiento.

La figura 9.- Es una vista en planta superior del -

88794



mecanismo para gobernar el timón.

40

La figura 10.- Es una sección del conjunto ilustrado en la figura anterior.

45

De acuerdo con el ejemplo de ejecución ilustrado, la embarcación se constituye a base de un casco (6) de una sola pieza y sin costillas, sobre el que se fija la cubierta (7) con ayuda del listón de madera (5).

Una eficaz solución para construir casco y cubierta adecuadamente conformados y sin necesidad de refuerzos es la siguiente:

50

Se extienden sobre un molde cóncavo adecuado capas alternadas de fibra de vidrio y de un poliéster, en número de dos o tres de cada material según la consistencia que se pretenda obtener. Se termina el proceso con un adecuado prensado.

55

La cubierta se construye de modo análogo en otro molde en el que se habrán previsto los espacios de las cabinas para los tripulantes.

Las cabinas (1) para los tripulantes se han diseñado de manera que impidan en lo posible la entrada del agua en el interior de la embarcación.

60

Cada cabina (1) lleva un asiento (2) fijo sobre una pieza o plataforma (3) cuya forma se adapta al casco, al que se sujeta por medio de una tarabilla susceptible de ocupar una serie de posiciones escalonadas determinadas por los alojamientos (4). Así el remero puede adaptar la posición del asiento a su estatura con objeto de situar sus piernas en la debida posición. En la parte delantera de cada cabina y precisamente en el interior de la embarcación va dispuesto un trevesaño (8) de madera en el cual el tripulante apoya los pies para transmitir mejor su empuje a la piragua.

65



70

El travesaño de la cabina delantera presenta una ranura por la que pasa la palanca (11) de accionamiento del timón.

75

Los travesaños (8) pueden ocupar varias posiciones en los montantes laterales (9). De esta manera la distancia entre asiento y travesaño puede variar entre amplios límites adaptados a la comodidad de cualquier talla de remero.

80

La tarabilla para fijación de cada asiento al fondo del casco consta de dos partes tal como puede apreciarse en la figura (8). La parte inferior va fija al casco en sentido longitudinal y presenta dos pivotes laterales que se introducen en el correspondiente par de entrantes de (4). Sobre la primera pieza va montada la segunda con un eje de giro que permite situarla de través una vez superada la superficie superior de la plataforma (3) con lo cual queda asegurada la retención del asiento correspondiente.

85

Cada soporte o plataforma (3) se adapta perfectamente a la forma del casco, asegurando el refuerzo necesario en el lugar donde se aplica el peso del tripulante.

90

La palanca (11) de maniobra para el timón va fija a la cruceta (12). El conjunto gira alrededor de un tornillo (13) sobre otro travesaño (10) fijo permanentemente al casco.

95

Sujeto a los extremos de la cruceta va un cable (14) que haciendo girar la polea (15) transmite el movimiento a la pala del timón (18).

Fijo al casco de la piragua y en posición vertical va dispuesto un tubo (16) en cuyo interior gira el eje que transmite el giro desde la polea (15) hasta la pala del timón (18).

El conjunto integrado por la pala del timón (18) -



88794

100 y su eje de giro va solidarizado con la polea (15) por medio de la llave de mariposa (17).

105 Todo el conjunto mecánico para accionamiento del timón va situado en el interior del casco y está cubierto por una tapa superior (19) del mismo material que constituye casco y cubierta.

110 Naturalmente no puede considerarse una característica específica de la piragua descrita el número de plazas, que puede ser cualquiera adaptado o no a los correspondientes reglamentos, pues la modificación del indicado número sólo afecta a las dimensiones del conjunto, pudiendo éstas variar, como también la forma y materiales y en general todo cuanto no altere la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

115 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

120 1ª.- Piragua ligera, caracterizada esencialmente por estar constituida por un casco de una sola pieza a cuyo borde superior se acopla la pieza única que constituye la cubierta en la que se hallan conformados los alojamientos para las correspondientes cabinas de manera que no penetre el agua en el interior de la embarcación, realizándose y asegurándose la unión de los citados elementos mediante, listón interior, estando ocupado el interior de cada cabina por una pieza o plataforma sobre la que va fijado el correspondiente asiento, cuya plataforma se adapta perfectamente al  
125 fondo del casco sobre el que se asienta y al que se fija de -

88794



130

manera desmontable mediante una tarabilla giratoria cuyo alojamiento en la propia plataforma está escalonado para permitir diversas posiciones de fijación desplazadas entre sí longitudinalmente.

135

2ª.- Piragua ligera, según la reivindicación primera, caracterizada por disponer de unos travesaños para apoyo de los pies de los remeros y que se introducen a guillotina en ranuras previstas en los alojamientos laterales montados sobre los costados interiores del casco, cuyos alojamientos presentan varias ranuras para regular convenientemente la separación entre travesaño y asiento estando el delantero de aquellos ranurado longitudinalmente para dar paso a la palanca de mando del timón.

140

3ª.- Piragua ligera, según anteriores reivindicaciones, caracterizada por llevar una cruqueta montada giratoriamente sobre un travesaño apropiado, del centro de cuya cruqueta parte perpendicularmente a ella la palanca de accionamiento del timón y de los extremos sendos cables que abrazan una polea horizontal montada a popa cuyo eje de giro sale por la parte inferior del casco a través de un tubo y termina en la pala del timón, estando todos los mecanismos, excepto la pala, en el interior del casco de la embarcación.

145

4ª.- "PIRAGUA LIGERA"

- - - - -

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 31 Agosto 1961

P.A.

*Modesto Gilaberto*  
*auditor*

JOSE ANTONIO CUESTA RODRIGO

Modelo Único

1 88779 A 19

Fig. 1

Fig. 2

88779 A

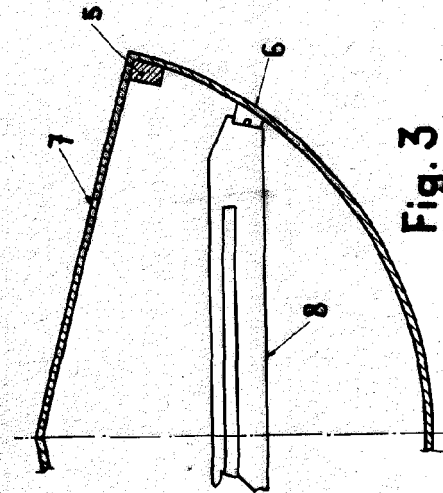
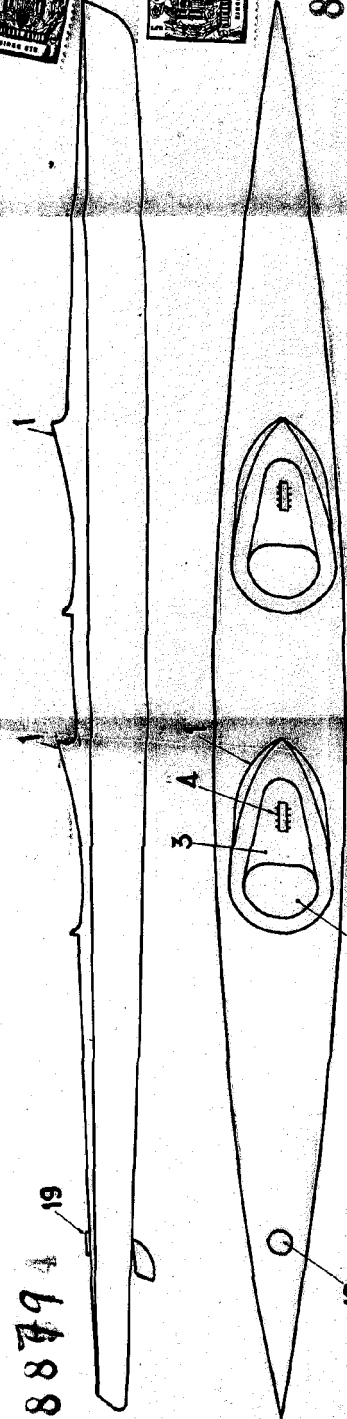


Fig. 3

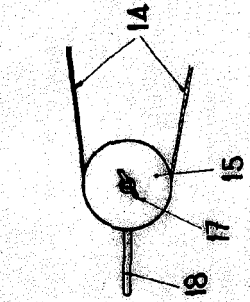


Fig. 4

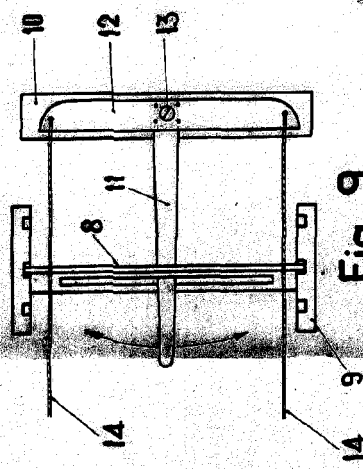


Fig. 9



Fig. 6

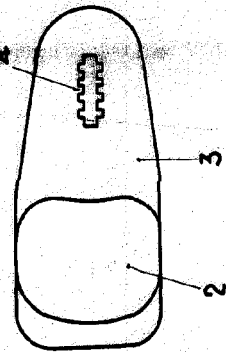


Fig. 7



Fig. 8

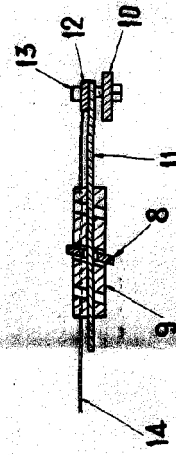


Fig. 10

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 de Mayo de 1901

Antonio Cuesta Rodrigo

200